



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y
AGRIMENSURA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 12

- 1 DE OCTUBRE DE 2010 -

12° REUNION

12a. SESION ORDINARIA

- Presidencia del Señor Decano de
la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería
y Agrimensura, Ing. Oscar Enrique PEIRE.-

- - - En la ciudad de Rosario, al primero del mes de Octubre del año dos mil diez, siendo las 09:00 horas, se reúne en su Sede, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la Universidad Nacional de Rosario, bajo la presidencia del Señor Decano, Ing. Oscar PEIRE, con la presencia de los Sres. Consejeros Docentes, Graduado, Estudiantiles y No Docente, que al margen se citan.-

- ING. ZENON LUNA
- ING. MARÍA TERESA GARIBAY
- ING. EDUARDO PERALTA
- ARQ. RUBÉN MORELLI
- DRA. NORA PELLEGGI
- DRA. RITA ABALONE
- ING. JAVIER BELMONTE
- ING. OSCAR BORRA
- SR. ISIDRO ESQUIVEL
- SR. ESTEBAN GHIOLDI
- SR. RENZO PANSECCHI
- SR. MARTÍN LEONARD
- SR. D. CAZENEUVE
- SR. MAURO SOLDEVILA
- SR. ROMINA ALMEIDA
- SR. GUSTAVO BARTOLINI
- SRA. VICTORIA RODRIGUEZ CISARUK

CON LICENCIA:

- ING. JORGE RONCO
- MTER. OSCAR VON PAMEL
- ING. JOSÉ ADJIMAN
- ING. FERNANDO MARTÍNEZ
- ING. LAURA FERRER VARELA
- ING. MÓNICA ROMERO
- ING. MARCELO BARAT
- SR. SEBASTIÁN ROSSI
- SR. MARIANO REBORD PALAZZO
- SR. PABLO SAMBRANA
- SR. PEDRO MALFATTI
- SR. SANTIAGO TRICOTTI

AUSENTE CON AVISO:

- ING. RICARDO DETARSIO
- ING. ENRIQUE GIANDOMÉNICO
- DRA. CRISTINA SANZIEL



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y
AGRIMENSURA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

I.- LICENCIAS Y JUSTIFICACIONES DE INASISTENCIAS (PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DIA)

- - - Por Secretaría se da lectura a las licencias de los Consejeros por el claustro docente, Ing. Fernando Martínez; Ing. José Adjiman; Ing. Mónica Romero e Ing. Jorge Ronco y las justificaciones de inasistencia de los Consejeros por el claustro docente, Ing. Enrique Giandoménico y Dra. Cristina Sanziel.-

II.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN DE FECHA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2010 (PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DIA)

- - - El Ing. Peire dice, está el Acta para consideración del Cuerpo.-
- - - El Sr. Pansecchi solicita pasar la aprobación del Acta para la próxima reunión.-

III.- RATIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA E INCLUSIÓN DE TEMAS (PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA)

- - - El Ing. Peire pregunta si hay temas para incluir sobre tablas.-
- - - El Sr. Soldevila dice, tenemos un pedido de informes sobre la ejecución e implementación del el Sistema de Becas Estudiantiles de la Universidad Nacional de Rosario.-

IV.- INFORMES DE DECANATO (PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA)

- - - El Ing. Peire informa sobre proyecto de resolución referido a la homologación automática entre una asignatura de una carrera de posgrado y su curso correspondiente, a continuación lee el proyecto que se adjunta.-
- - - Sin oposición, se aprueba.-

V.- TEMAS DE POSGRADO (PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA)

Expte. 58045/242: Inclusión de 3 asignaturas en el Plan de Estudios de la carrera de Doctorado en Ingeniería.-

Expte. 58060/204: Ingreso de la Ing. Guiguet, Evelyn a la carrera de Especialización en Ingeniería Estructural.-

Expte. A.0046-9/1: Ing. Ahumada, Hernán solicita cambio de Plan de Estudios de la carrera de Doctorado en Ingeniería.-

Expte. A-0046-9/2: Ing. Ahumada, Hernán solicita cambiar la asignatura “Introducción a la Visión por Computadora” por “Simulación de Sistemas Continuos”, en su plan de Doctorado.-

Expte. B-0067-1/2: Solicitud de reconocimiento de 3 asignaturas de la carrera de Doctorado en Ingeniería, presentado por el Ing. Bertinat, Pablo.-

Expte. G-0060-4/3: Ing. Grinblat, Guillermo solicita cambiar la asignatura “Introducción a la Visión por Computadora” por “Simulación de Sistemas Continuos”, en su plan de Doctorado.-

Expte. T-0019-1/7: Aprobación del Trabajo de Tesis del Ing. Terissi, Lucas, de la carrera de Doctorado en Ingeniería.-

Expte. C-0066-3/6: Aprobación del Trabajo de Tesis de la Ing. Cornero, Cecilia de la carrera de Maestría en Ingeniería Vial.-

- - - Sin oposición, se aprueban.-



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y
AGRIMENSURA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

VI.- CERTIFICACIONES PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMAS (PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA)

Por Secretaría se da lectura a los siguientes expedientes: N° 4343-C-1; 3573-C-1; 0546-Z-1; 3732-C-1; M-0050-7/7; G-0044-2/2; L-0033-7/2 y C-0066-3/5.-

Sin oposición, se aprueban.-

VII.- PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO (PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA)

- - - El Ing. Peire informa que se encuentran en Secretaría, a disposición de los Sres. Consejeros, los expedientes para conocimiento del Cuerpo.-

- - - Se toma conocimiento.-

VIII.- PASES A COMISIÓN (PUNTO 8 DEL ORDEN DEL DÍA)

- - - El Ing. Peire da lectura a los expedientes que se giran a la Comisión de Gestión Docente y No Docente y de Investigación, Tecnología e Integración al Medio.-

IX.- DESPACHOS DE COMISIONES (PUNTO 9 DEL ORDEN DEL DÍA)

- DE COMISIÓN DE GESTIÓN DOCENTE Y NO DOCENTE:

- - - El Ing. Luna lee.-

Expte. 58542: "Se aconseja su aprobación".-

Expte. 58307/003: "Se aconseja aprobar la designación en un cargo de Profesor Titular Semiexclusiva desde el 01/10/2010 al 31/12/2010".-

Expte. 58431/001: "Se aconseja la designación en un cargo de JTP Simple".-

Expte. 58030/218: "Se aconseja la designación en un cargo de Profesor Adjunto Simple desde el 01/09/2010 al 31/12/2010".-

Expte. 58043/241: "Se aconseja la designación en un cargo de Profesor Adjunto Semiexclusiva desde el 01/08/2010 al 31/12/2010".-

Expte. 58462/002: "Se aconseja la designación en un cargo de JTP Simple".-

Expte. 58462/001: "Se aconseja la designación en un cargo de JTP Simple".-

Expte. 58381/003: "Se aconseja aprobar el dictamen y declara desierto el concurso".-

Expte. 58527/002-A: "Se aconseja dejar sin efecto la designación efectuada por Resolución N° 533/10 C.D.". -

Expte. 58224/007: "Se tomó conocimiento".-

- - - Sin oposición, se aprueban.-

-DE COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES:

- - - El Arq. Morelli lee.-

Expte. 3575-D-1: "Se aconseja aprobar lo actuado por Secretaría Académica".-

Expte. 58081/003: "Se acuerda lo dictaminado por Secretaría Académica".-

Creación del Laboratorio de Colisiones Atómicas en el ámbito de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales: "Se acuerda su aprobación".-



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y
AGRIMENSURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
- - - Sin oposición, se aprueban.-

Sobre Tablas

- - - La Srta. Cazeneuve explica proyecto de resolución de pedido de informe sobre la ejecución e implementación del el Sistema de Becas Estudiantiles de la Universidad Nacional de Rosario, a continuación lee proyecto que se adjunta y agrega, trajimos este proyecto porque desde el primer cuatrimestre se ejecutaron las becas pero esta que en un primer momento iban a ser 12 computadoras para 12 estudiantes y se consiguió que sean otorgadas directamente a la Facultad para los gabinetes informáticos que se puedan expandir y llegar a más estudiante y este proyecto lo hicimos porque estamos cerca de fin de año y aún falta otorgar esas becas a disposición de las Facultades, pero además solicitamos un pedido de informe de lo que ya se ejecutó porque no se sabe si han otorgado los 3 millones de pesos a bienestar estudiantil y nos parece fundamental conocer en qué situación están las becas que se vienen ejecutando.-

- - - El Ing. Peire dice, es importante porque el Consejo Superior se está reuniendo poco y eso atenta contra el normal desarrollo de las Comisiones y es dónde se pueden cambiar opiniones, más allá de los artículos que excede lo que puede resolver este Consejo Directivo porque no podemos obligar en el sentido de fijar pautas, lo fundamental es que se dé a conocimiento como se ha venido ejecutándose un presupuesto de 3 millones de pesos destinado a bienestar estudiantil, que incluía becas y equipamiento informático, más allá del articulado lo que sí hay es un espíritu de saber como ha sido la ejecución del monto destinado en el presupuesto de la Universidad a bienestar estudiantil.-

- - - La Dra. Pellegrini expresa, habría que modificar la redacción ya que es tajante y taxativa porque en el artículo 2º no podemos condicionar al Consejo Superior poniendo una fecha límite.-

- - - El Ing. Peire agrega, el artículo 1º está correcto porque es un informe sobre como se ha ido ejecutando y si queda un remanente que pase para el año que viene o que se vuelva a llamar.-

- - - Sin oposición, se aprueba.-

- - - No siendo para más, a las 10:00 horas, se da por finalizada la reunión.-